

Sangolquí, 30 de Diciembre del 2016

**Señor Doctor.
Julio Hernán Cárdenas Oscullo**

Presente:

De mi consideración.-

Cumplo con el grato encargo de informarle que fue electo GERENTE GENERAL de la Compañía de Transportes EFECTITRANS S.A., en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día jueves 29 de Diciembre del 2016, por el período de DOS AÑOS, debiendo no obstante permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

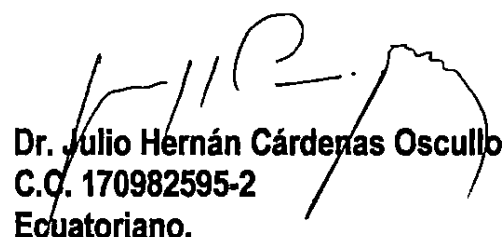
Las funciones de su cargo constan en el Art. Vigésimo Séptimo del estatuto de la Compañía, contenido en la Escritura de Constitución extendida en esta ciudad de Sangolquí, el 17 de Agosto del 2006, ante el Notario del Cantón Rumiñahui, Dr. Carlos Martínez Paredes, e inscrita el 24 de junio del 2009, bajo el tomo 1, repertorio 1998 del registro Mercantil del Cantón Rumiñahui. De conformidad con el Estatuto Social de la Compañía el Presidente Subroga al Gerente General, quién ejerce la representación judicial y extrajudicial de la Compañía.

Atentamente.



**Sra. Carmita Petrona Vela Nogales
PRESIDENTA.
C.C. 171474781-1**

RAZÓN: En la ciudad de Sangolquí, a treinta de diciembre del dos mil dieciséis, declaro que he aceptado el cargo de Gerente General de esta Compañía.



**Dr. Julio Hernán Cárdenas Oscullo
C.C. 170982595-2
Ecuatoriano.**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

Razón de Inscripción

Con esta fecha, queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES EFECTITRANS S.A., designado para un período estatutario de DOS (2) años conforme se desprende del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de veinte y nueve de diciembre del dos mil diez y seis, a favor del señor CARDENAS OSCULLO JULIO HERNAN, portador de la cédula de ciudadanía No. 1709825952, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS repertorio No. 45

Viernes, 20 de enero del 2017



Elaborado por: VIC FORT MONTALVO

Autorizado por: JAIME SALAZAR